

PROYECTO DE EDIFICIO VIVIENDA PARA LOS SRS. BARONES DE SAN PETRILLO EN  
LA CALLE DEL SALVADOR

PLIEGO DE CONDICIONES FACULTATIVAS

Escavacion de cimientos.

Se realizará hasta una profundidad mayor que la conseguida por los edificios vecinos siendo la sección transversal de la planta definitiva trapezoidal con una superficie inferior tal que tramita al terreno como máximo una carga de dos kilogramos por centímetro cuadrado si su naturaleza es de arcilla compacta como es avituala en esta Ciudad. De variar esta se seguirán con toda escrupulosidad las indicaciones del Sr. Arquitecto director.

Cimientos.

Se ejecutaran con hormigon de cemento portland dosificado en la proporecion de una parte de cemento, tres de arena y seis de grava pudiendose agregar mampustos siempre que la roca sea de primera calidad y este en perfecto estado de limpieza y conservación.

Desmante.

Se efectuará luego de haberse rellenado la zanja y hasta la profundidad necesaria para que mediante la ejecución del pavimento luego citado se obtenga la rasante señalada por el Sr. director de las obras.

Apisonado.

Con todo cuidado y antes de proceder a la extension del hormigon del pavimento tendrá lugar esta operacion.

Muros en la planta baja.

El de fachada tendrá un espesor de sesenta centímetros llevando un zócalo de piedra caliza del país de un metro cincuenta centímetros de altura y el resto será ejecutado con fábrica de ladrillo. Los pilares se ejecutarán bien con hormigon armado, bien serán de acero laminado recubiertos con la fábrica de ladrillo antes citada, con cualquiera de estos materiales se ejecutará el dintel corrido a todo lo largo de la fachada.

El muro posterior será de fábrica de ladrillo de veinticinco centímetros de espesor; la caja de la escalera general será también de veinticinco centímetros; la de la escalera privada será de doce centímetros y de esta dimensión también será los muros del patio y de las galerías posteriores.

El hormigón se dosificará con una parte de cemento por dos de arena y tres de grava llevando la armadura proyectada por el facultativo director. El mortero de la fábrica de ladrillo se formará con una parte de cemento por cuatro de arena.

Muros en los restantes pisos.

El de fachada quedará reducido a cincuenta centímetros de espesor, el posterior se conservará de veinticinco centímetros, la caja de la escalera general será de doce centímetros, para la de la escalera privada de tabiques y de esta manera se ejecutarán los muros de los patios cuyo detalle se expresa mas adelante.

Dinteles

Tanto en la fachada como en las paredes propias y medianeras, como en las cajas de escalera se construirán dinteles corridos de cemento armado que servirán no solo para salvar los huecos sino también para repartir las cargas y enlazar toda la construcción, se ejecutará una por piso.

Emparrados.

Como coronación de la fachada se proyectando de estos elementos cuyas columnas, jácenas y viguetas se ejecutarán con hormigón convenientemente armado con arreglo al detalle que proporcione el facultativo director.

Pilares y columnas.

Tanto los aislados como los adosados a las medianeras, cajas de escaleras y muros de patios podrán ser bien de acero laminado, bien de hormigón armado protegido en el primer caso con la fábrica de ladrillo antes citada.

Para el hormigón armado se tendrá en cuenta los siguientes datos: fatiga del hormigón a la compresión, cuarenta kilogramos por centímetro cuadrado; fatiga del acero laminado, mil kilogramos por centímetro cuadrado (esta carga de seguridad se adoptará si los soportes son solamente de este material).

Para la fábrica de ladrillo de la dosificación expresada se le calculará una resistencia a la compresión de diez kilogramos por centímetro cuadrado.

### Tabiques en los patios.

Se formaran con dos tabiques, el exterior de ladrillo de tres centímetros sentado con mortero de cemento portland dosificado en la proporción ya conocida, y el interior con ladrillo de dos centímetros y mortero de yeso dejándose entre ambos una cámara de aislamiento.

Cuando lo indique el facultativo director podran ejecutarse con ladrillo hueco y con el mortero antes citado colocandose a la altura de cada entramado viseras de baldosa vidriada que escupan las aguas lejos de ellos.

### Tabiques interiores.

Se ejecutaran con ladrillo de cuatro centímetros sentado con yeso en las plantas altas y con mortero de cemento portlan en las bajas y en aquellos puntos que hayan de recibir chapados.

### Pisos.

El entramado sustentante será de acero laminado, tanto las jácenas como las viguetas y sobre las aletas inferiores de las viguetas apoyaran las bovedillas ejecutadas con ladrillo de dos centímetros sentado con yeso salvo en su contacto en el acero que lo hará sobre mortero de portland.

Las enjutas seran matizadas con hormigon de cemento portland dosificado en la proporción de una parte de cemento por dos y medio de arena y cinco de grava hasta obtener una superficie horizontal, los elementos del entramado seran pintados bien con abundante y espesa lechada de cemento portland, bien con las suficientes capas de minio segun opine el facultativo director.

El entramado será calculado considerando para carga total del metro cuadrado, trescientos cincuenta kilogramos y para fatiga del acero mil kilogramos por centímetro cuadrado.

La madera será calculada tomando para fatiga practica la de sesenta kilogramos por centímetro cuadrado.

### Terrados.

El entramado será de madera y apoyado en él se formaran bovedillas cuyas enjutas seran matizadas con yesones. Podrá construirse tambien un doble tabique de ladrillo delgado sobre el listonado de madera que apoyen las viguetas, para el calculo de estas y de las jácenas que seran de acero laminado se consideraran una carga total por metro cuadrado de trescientos

tos kilogramos.

#### Pavimento.

El de la planta baja se formará con un hormigon dosificado en la proporcion de una parte de cemento, dos y medio de arena y cinco de grava con un espesor total de diez centimetros y sentado sobre otra capa de grava o piedra partida de quince centimetros de espesor.

Sobre la capa de hormigon se colocara una capa de baldosa hidraulica de primera calidad a la cual se unira en la porcion del zaguan una gran resistencia.

Las plantas de habitación recibiran un pavimento de mosaico hidraulico en las viviendas altas y en la principal el pavimento será de mosaico Nolla o de mosaico hidraulico segun decida el Sr. propietario.

El pavimento del terrado se formará con la baldosa ordinaria de barro cocido y el de las terrazas con mosaico Nolla.

El mortero para la colocacion de todos estos elementos será mixto de cal grasa y cemento portland.

#### Cileorasao.

Será de cañizo de primera calidad clavados sobre los listones que apoyan en las aletas inferiores de las viguetas y convenientemente enlucidos con yeso.

El construidos bajo las cubiertas irá colgado para dejar una cámara de aire aislante y permitir la inclinacion de aquellas.

#### Voladizos.

Podran optarse mediante la prolongacion de las viguetas del piso o ejecutandose independientemente de hormigon armado o mixto.

#### Enlucidos.

Los interiores seran de yeso y los exteriores seran de cemento portland dosificado en la proporcion de uno es a dos pudiendo cuando lo estime el facultativo director recibir una cierta proporcion de cal grasa.

#### Chapados.

Se sentaran con mortero de cemento portland dosificado con una parte de cemento portland por cuatro de arena.

Recibiran chapado las cocinas, los cuartos de baño, retretes y labaderos con una altura minima de un metro sesenta centimetros, estos chapados iran provistos de zócalo y terminacion siendo secillo el dibujo de

esta pero de inmejorable calidad los pasillos y recibidores tendran un zócalo de una sola ilada.

#### Escalera.

Cualquiera que sea su generacion será de doble tabique el primero de dos centímetros sentado con yeso y el segundo de tres con mortero de cemento portland dosificado en la proporcion de una parte de cemento por tres de arena. Las enjutas seran mazizadas con hormigon analogo al del cimient o con fábrica de ladrillo con el mortero generalmente adoptado en la obra. Los escalones seran forjados en esta fábrica.

El pavimento de las dos escaleras será de marmol blanco del pais de las dimensiones corrientes y la escalera privada de madera y siendo de piedra artificial la escalera general a partir del último piso.

#### Desagües.

En las porciones recayentes al patio seran de tuberia de uralita sujeta con abrazaderas de hierro, de fundicion en la planta baja y de fábrica de hormigon y ladrillo con las dosificaciones conocidas en su porcion s subterranea.

Todos los demas detalles de ejecucion, diametro, situacion, pendiente, etc. seran resueltos mediante las disposiciones del Arquitecto director en todo lo referente a la acometida a la alcantaría pública se se- gurá escrupulosamente las disposiciones dedas por la autoridad competen- te.

#### Carpinteria.

Toda la exterior se ejecutará con la madera denominada mobila y la inte- rior con la denominada Flandes salvo las puertas de acceso a las habita- ciones que se construiran con maderas ricas.

Los diversos detalles sobre dimensiones, escuadrias y disposiciones seran objeto de estudio detallado en cada caso por el facultativo direc- tor.

#### Cerrageria.

Los antepechos de los balcones, barandilla del terrado y terraza, puerta de hierro al patio posterior y puerta de hierro a la fachada seran igual- mente proyectados en su dia.

#### Saneamiento.

Todos los cuartos de baño iran provistos de videt, lavabo, W. C., todos

ellos de loza inglesa de primera calidad, pila de hierro esmaltado y calentador que suministre el líquido a todos los aparatos.

#### Cocinas.

En ellas se dispondrán dos fregaderas un banco de cocina, una cocina económica un banco de cocina a gas, una despensa con estantes ejecutándose todos los elementos primeros con piedra artificial de primera calidad.

Se construirán campanas para la recogida de gases arrastrados todos por un conducto general que será de uralita, material del cual se ejecutarán también las chimeneas de la cocina.

#### Instalación de agua potable.

Toda ella será de cuenta del Sr. Contratista siendo el ramal general de hierro galvanizado material del cual serán también las columnas siendo el resto de tubería de plomo de distinto diámetro según su empleo y estado provista de las necesarias balbulas, llaves de paso, etc.

En su día se formulará por el Arquitecto director el correspondiente proyecto.

#### Instalación de gas.

En toda ella serán empleados los diámetros que convengan, con arreglo al oportuno proyecto y siendo las conducciones de tubería de plomo.

#### Instalación eléctrica.

Las líneas generales irán bajo tubo de latón, los ramales serán de plomo los secundarios, y de conductores libres los terminales estando provistos de cagstines de distribución, fusibles, llaves de paso y demás elementos complementarios, también sobre este particular se formará el oportuno detalle. Por fuera de la pared. También instalación de timbres.

#### Calefacción.

En la planta principal será instalada la calefacción por agua caliente realizada por cualquiera de las casas acreditadas de la localidad, entre ellas la de D. Vicente Xerri, Schenrider y en el segundo calefacción individual.

Valencia 19 de Julio de 1930

DESCRIPCION DEL EDIFICIO  
- : - : - : - : - : - : - : -

Planta baja

Se subdivide en tienda pequeña con trastienda, escalera privada, zaguán, escalera general, patio de luces, portería en dos plantas, despacho sobre la trastienda y tienda grande.

Tienda pequeña.

Sobre un solo hueco a fachada, cerrado con cierre de acero rollable; consta de tienda y trastienda.

La tienda tiene su pavimento de baldosa hidráulica, el techo y muros pintados a la cola con sencilla ornamentación de talla y pintura y un zócalo liso al barniz.

Una puerta vidriera abre a un pasillo que marcha bajo la escalera privada y conduce a la trastienda. Este local se construye en semi-sótano, recibiendo luz y ventilación por intermedio de dos ventanas provistas de rejas y vidriera de la parte posterior del zaguán. Ambas dependencias tienen decoración que la tienda y análogo pavimento.

Para este local se construirá un W. C. completo de loza inglesa y un aguamanil de piedra artificial.

Escalera privada.

Mediante unos escalones de mármol, en el zaguán, nos elevamos a este local, y atravesando una mampara de cristal con coronas esmeriladas y ascendiendo por una escalera de cuatro tramos llegamos al rellano al que abre la puerta que da acceso a la vivienda principal. Los escalones previos serán de madera así como el pavimento de la escalera. Tanto las alturas como las huellas y barandillas serán de madera convenientemente labrada de barrotes robustos. La puerta de acceso al piso será de madera rica. La decoración del techo blanco lo mismo que la decoración de los muros.

Despacho.

Se construye sobre el semi-sótano de la trastienda, se llega a él por una

pequeña escalera de marmol blanco del país. La puerta de acceso se construirá con madera rica. Recibe luz y ventilacion, este local, por un amplio ventanal provisto de vidriera y cierre de madera a la catalana. El pavimento será de mosaico Nolla o hidraulico de primera calidad, colocandose un zócalo bajo al barniz, recibiendo el techo un sencillo artesonado y las paredes la ornamentacion pictoricas adecuadas.

#### Zaguan.

Se llega a él atravesando una puerta con cierre de madera rica y gruesa, abre al fondo un amplio hueco igualmente cerrado, de hierro y cristal es la puerta de acceso al patio de luces. A él se abren, ademas, los accesos al despacho con cierre de madera rica. La portería con puerta vidriera y cierre de madera y a las dos escaleras con vidrieras de madera y cristal. Su techo se decora simulando un artesonado, hasta el arco de piedra segundo o primero imitandose tambien arquerias y zócalo de piedra. Su pavimento será de piedra.

#### Escalera general.

Como en la privada mediante unos escalones previos de marmol, se eleva esta que se recubre con marmol blanco del país tanto en su pavimento como en sus huellas y alturas, escepto en su porcion terminal que será de piedra artificial de clara entonacion y primera calidad. La barandilla será de hierro labrado con pasamanos de madera, las puertas de acceso a las distintas viviendas será de madera rica, estando provistas de mirillas, pomos, timbres, etc., Abre ventanas vidrieras provistas de vidrio traslucido. La puerta de acceso al terrado estará esplanchada. La cubierta será de vidrio resistente y perfiles laminados.

La decoracion será esclusivamente pictorica con un zócalo bajo al barniz y sencillos motivos decorativos alrededor de puertas y ventanas.

#### Patio de luces.

Se situa en el centro del edificio y sirve en esta planta para dar luz y ventilacion al zaguan, escalera general, tienda grande y a las dos plantas de la portería. Su pavimento será de baldosin hidraulico de adecuada resistencia a los agentes atmosfericos. Los muros seran pintados a la cal con entonaciones muy claras.

#### Porteria.



Se dispone en dos plantas una en semi-sotano y otra en entresuelo situándose en la primera, una cocina comedor y en la segunda dos dormitorios, en ellos se colocará un W.C. de loza inglesa.

Todas estas dependencias recibirán luz y ventilación del patio mediante huecos prístos de doble cierre de cristal y madera, en la cocina se dispondrá bancos y pilas para lavar y fregar y hornillos para carbon, construyéndose una campana y chimenea para la recogida y conducción de humos

El pavimento será de baldosa hidráulica corriente y los muros pintados a la cola así como los techos con entonaciones claras.

El sñano de la portería estará dividido en dos compartimientos, y uno con escalera independiente que servirá de carbonera y almacén.

Tienda grande.

Abre cuatro huecos a fachada con cierres analogos a los de la otra tienda. Recibe luz y ventilación por tres ventanales que abren a los patios y se cierran con reja y vidriera; el patio de luces lateral tiene su piso de cristal para iluminar esta planta. Pavimento, muros y techos resuelto igualmente que el otro local colocándose un W. C. y un lavabo.

Piso principal

Describiremos con detalle las dependencias que lo exijan y para las restantes sirven las normas generales ya expresadas.

Vestibulo.

Esta dependencia abre una puerta a la escalera privada, una puerta a la sala de estar, una puerta decorada de dos hojas al pequeño oratorio, un arco al pasillo, una ventana vidriera con vidrios emplomados al patio de luces, una puerta de armario, una amplia puerta al asalon y una puerta surtidor al despacho. Todos estos elementos de sólidas escuadrias severamente decorados, en su día serán proyectados por el Arquitecto director. Las puertas serán con recuadros salientes imitando antiguo.

El pavimento será de baldosa roja grande y azulisite imitando antiguo, de primera calidad, el techo simulará un artescnado, los muros llevarán un decorado en consecuencia con el resto imitando piedra.

Despacho.

Abre puertas al vestibulo, gran puerta vidriera al asalon y queda un amplio hueco libre al mirador. Este departamento será decorado al estilo ingles; con altos arrimaderos imitando madera en los muros, cuya parte al-

ta y techos iran sencillamente moldurados y blanco. Los recuadros de la pared seran de listones de madera.

El Pavimento será de mosaico Nolla o hidraulico de primera calidad.

Los amplios huecos del mirador iran cerrados con ventanas vidrieras y persianas rollabtes.

#### Salon.

A mas de las puertas citadas abre otra al siguiente salon, analogas a la que le separa del despacho, abre a la fachada un hueco cerrado con vidrieras y persiana rollable. El pavimento analogo a los antes citados. Muros y techo recibiran una decoracion de yeso y pintura que armonice con los muebles que para este local posee el Sr. propietario. Las puertas como no llevaran cortinas han de ser decoradas.

#### Salon.

Indicaciones analogas al anterior. Decoracion rica de talla estilo Luis XVI con medios puntos de angelitos y motivos relieves sobre las dos puertas.

#### Comedor.

Aber una puerta vidriera al pasillo, una amplia vidriera con vidrios translucidos al patio de luces, una puerta vidriera al segundo salon, un amplio hueco a un mirador analogo al del despacho y un balcon decorada la puerta.

En todo lo demas analogas indicaciones a las dependencias antes citadas. Una chimenea de marmol blanco en el comedor y un office de marmol y una o dos vitrinas empotradas en la pared.

#### Servicio.

Esta dependencia tiene acceso por la escalera general, desempeñará el papel de cuarto para lavar, planchar y servirá de office cuando sea necesario. En ella se instalará una pila doble y un banco de piedra artificial y otro para la ultima. Comunica esta dependencia ademas con el pasillo y la cocina y abre una ventana al patio central. Su pavimento será de baldosa hidraulica de primera calidad, sus muros llevaran un capado alto de baldosa vidriada y el resto de ellos y el techo sencillamente pintados.

#### Cocina.

Abre amplio ventanal al patio de luces, comunica con el pasillo como el servicio con una puerta vidriera y su pavimento, muros y techo estan tratados igualmente como la anterior dependencia. En ellos se instalará una doble pila para fregar, una cocina economica de tamaño grande con termo

sifón corriente, un aparato frigidaire para la refrigeración, una despensa con estantes, un banco para hornillo de gas y otros dos, uno junto a las fregaderas y otro junto a al cocina. Todos ellos ejecutados con piedra artificial de primerísima calidad.

**Dormitorio para el servicio y anexos.**

Accese por el pasillo, hueco de aireacion al patio, pavimento de baldosa hidráulica, muros y techos sencillamente decorados. Los anexos a esta dependencia seran un W. C. completo y un lavabo de piedra artificial. y si hay capacidad para ello se instalará una ducha.

Estos anexos llevaran un chapado de baldosa vidriada.

**Pasillo.**

Pavimento de mosaico Nolla, zócalo bajo de baldosa vidriada, muros y techos sencillamente decorados y dos mamparas con vidrio traslucido para su división. Ventanal apaisado al patio de luces con cierre de madera.

**Dormitorios.**

Estas cuatro dependencias tendran los pavimentos de mosaico Nolla o hidráulicos de primera calidad, un zócalo bajo de baldosa vidriada, los muros y techos sencillamente decorados.

Comunica con el pasillo por amplias puertas de madera barnizadas de blanco, de una hoja y con los baños por surtidores del mismo material. Comunican con la galeria por medio de puertas.

**Baños.**

Estas dos dependencias tienen sus pavimentos de baldosa hidráulica de primera calidad, sus muros chapados con baldosa vidriada y el resto de ellos y el techo sencillamente decorados. En todos ellos se instalarán; una bañera de hierro esmaltado, un lavabo, un videt, un W. C. completo y un calentador. Todos estos aparatos quedaran completamente instalados y en disposición de usarse esta dependencia con toalleros, repisas, duchas, etc.

**Sala de estar.**

Esta dependencia abre un amplio hueco a la terraza con comunica con puerta con el vestibulo. Su pavimento será de mosaico Nolla o hidráulico de primera calidad, sus muros llevaran un zócalo bajo vidriado y el resto de ellos y el techo sencillamente pero alegremente decorado.

**Terraza y galeria acristalada.**

El pavimento será de mosaico Nolla, cerrada con carpintería y crista.

Esta galería llevará un tabique de ladrillo o uralita que la dividirá en dos, una toda acristalada y otra de uralita también con un ventanal para que sirva de habitación de dormir. En el segundo también una galería acristalada.

#### Patio de luces lateral.

El pavimento será de vidrio para dar luz a la planta baja, sus muros llevarán un chapado análogo a la terraza y el acceso a él será por el dormitorio de servicio.

#### Planta alta.

Se subdivide en dos viviendas cuyos elementos y dependencias más importantes se describen a continuación, llevan galería acristalada.

#### Vestibulo:

Se llega a esta dependencia desde la escalera general atravesando una puerta de madera rica provista de manillon, cerradura, timbre, mirilla, y cierre de seguridad, abre una amplia puerta vidriera al salón o despacho y una mampara de cristal al pasillo, su techo imitará un artesonado los muros irán sencillamente decorados y con un zócalo bajo vidriado y su pavimento será de mosaico Nolla o hidráulico de primera calidad.

#### Pasillo.

Indicaciones análogas al de la planta principal.

#### Despacho, salón y comedor.

Estas tres dependencias que recaen a fachada cuyos huecos llevan cierres de vidriera y persiana de madera rollable tendrán sus pavimentos de mosaico Nolla o hidráulico de primera calidad, los muros y techos sencillamente decorados con talla y pintura, comunicaran todas ellas entre sí por amplias puertas vidrieras también con el vestibulo o pasillo.

El Cuarto que dá sobre la escalera privada llevará claraboya de cristal.

#### Cocina

Indicaciones análogas a la de la planta principal salvo la instalación del aparato de refrigeración y termo que no llevan.

#### Baño.

Indicaciones análogas al del piso principal.

#### Retrete.

Analogas observaciones.

Dormitorio y dormitorio de servicio.

Analogamente.

Terrado.

El pavimento será de baldosa de barro cocido, se situará lateralmente y recayendo a la fachada dos emparrados construyendo las jácenas, viguetas y pilares, en él se construirá un porche para cada vivienda y una dependencia destinada a planchador y labadero también para cada una; provista de los mismos elementos que la descrita para el piso principal. Si pudiera ser convendría escalera interior en los pisos segundos para subir a la pergola y a las habitaciones.

Fachada.

Se colocará un zócalo de piedra caliza del país de un metro cincuenta centímetros de altura, los pilares serán de hormigón armado, los muros de fábrica de ladrillo enlucidos de mortero de cemento portland, a la altura de cada piso se construirá una jácena corrida de hormigón armada, las balaustradas del piso principal y terrado serán de piedra artificial, las del piso alto de hierro forjado, los miradores laterales llevarán la menor cantidad de fábrica posible.

En la sobrepuerta se colocará un escudo de piedra artificial.

Dos de los huecos del piso principal podrán ser sustituidos por nichos cobijando un elemento escultórico y el central ampliado.

La cornisa de terminación del edificio llevará la teja vidriada de color azul y toda la fachada irá pintada en liso y de un tono.

Se seguirá con todo detalle el modelo en yeso que de ella se haga.

Valencia 19 de Julio de 1930.

El Arquitecto.

PROYECTO DE EDIFICIO Y VIVIENDA PARA DON JOSÉ CAMIANA REIG, BARON DE  
SAN PETRILLO, CON FACHADA A LA CALLE DEL SALVADOR DE LA CIUDAD DE  
VALENCIA

---

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

- 1<sup>a</sup>.— El Sr. Contratista se atenderá en todo al proyecto del cual forman parte estas condiciones, a los detalles que lo complementen y a las indicaciones que en todo momento le sean hechas por el Sr. Arquitecto director de las obras.
- 2<sup>a</sup>.— Son de cuenta del Sr. Contratista: toda la mano de obra, materiales, medios auxiliares y cuantos gastos se originen con motivo de la construcción del citado edificio hasta la entrega del mismo en condiciones de ser habitado sin efectuar obra alguna por sencilla que fuera.
- 3<sup>a</sup>.— Se exceptúan únicamente de condición anterior; e sea son de cuenta del Sr. propietario: a) la licencia del Excmo. Ayuntamiento; b) los arbitrios o impuestos que con motivo de ella se deban pagar; c) los honorarios del Sr. Arquitecto director y d) los gastos a las Compañías suministradoras por las acometidas de agua potable, gas y electricidad.
- 4<sup>a</sup>.— Todos los materiales que se empleen en la construcción reunirán las máximas condiciones de bondad en el momento de su puesta en obra y las conservarán indefinidamente, vastando la opinión del facultativo director para que sean rechazados.
- 5<sup>a</sup>.— Todos los trabajos que se ejecuten se realizarán siempre con arreglo a las normas que la mejor construcción exige siendo también sobre este punto inapelable la opinión del Arquitecto director, y como consecuencia cualquier trabajo, al ejecutado obliga al Sr. contratista a su nueva realización si así lo indica el citado facultativo o al Sr. propietario las compensaciones que aquel técnico lo estime justas, caso de querer este que sea aceptable dicho trabajo.
- 6<sup>a</sup>.— Habrá de estar terminado el edificio y en disposición de ser habitado

El treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y uno.

- 7<sup>a</sup>.- No será responsable el Sr. contratista de las demoras ocasionadas por fuerza mayor y habiendo sido descontadas estas caso de ocurrir, si en la fecha señalada anteriormente no estuviera el edificio en condiciones de ser habitado el Sr. contratista resarcirá al Sr. propietario de los perjuicios que le ocasiona abonándole el importe de los alquileres que deje de percibir y cuya cuantía será fijada por el facultativo director
- 8<sup>a</sup>.- El Sr. contratista se comprometa a realizar la obra tal y como se expresa en el presente pliego de condiciones por el tanto alzado que mas adelante se indica.
- 9<sup>a</sup>.- Dicha cantidad será abonada por el Sr. propietario en diez plazos mediante la presentación al mismo del correspondiente recibo con el conforme del facultativo director.

Estos plazos se abonaran en la forma siguiente: los tres primeros al quedar terminado los tres entramados horizontales de que consta el edificio; los seis siguientes en fechas a que la obra realizada supere convenientemente en valor a la entrega y el décimo se abonará al finar el plazo de garantía y se retiene tanto para garantizar la bondad de la construcción, como la total liquidación del Sr. contratista con productores y obreros.

Los tres primeros plazos seran iguales entre si, los seis siguientes igualmente.

- 10<sup>a</sup>.- En el tanto alzado señalado estan incluidos todos los gastos que ocasiona al Sr. contratista el derribo de las construcciones existentes.
- 11<sup>a</sup>.- Los materiales procedentes del derribo podran ser empleados en la obra si asi lo indica el Sr. director teniendo el Sr. contratista la obligacion de usar la carpinteria de taller ejecutada con la madera que resultando del derribo sea aprovechable.

Todos los materiales procedentes del derribo quedan propiedad del Sr. contratista a los efectos de lo anteriormente indicado.

- 12<sup>a</sup>.- Las obras seran recibidas provisionalmente al finalizar el plazo antes citado y definitivamente cuatro meses despues.

En este plazo de garantía de cuatro meses seran de cuenta del Sr. contratista las reparaciones que fueran necesarias efectuar en el edificio cuando a juicio del facultativo director fuera aquel el responsa-

ble de ellas.

13ª.- Por todo el tiempo que dure la construcción y también durante el plazo de garantía el Sr. contratista es responsable de todos los defectos que en el interior de la obra o fuera de la misma pero como consecuencia de ella ocurran; siendo de su cuenta la reparación de los mismos y las indemnizaciones a los perjudicados si hubiera lugar.

Viene igualmente obligado a realizar de su cuenta todo aquello que el facultativo director le indique para proteger la parte construida y para seguridad de los operarios y transeuntes.

Así mismo cumplirá todo lo que la legislación vigente prescribe para los patronos obligándose así mismo a tener en la obra persona que en su ausencia sea responsable de cuanto en ella ocurra.

14ª.- Las adiciones al proyecto serán presupuestadas antes de ser realizadas y una vez aceptadas por ambas partes contratantes podrán realizarse. De haberse ejecutado las obras antes de haberse fijado su importe, el contratista queda obligado a aceptar la valoración que para ello se estime justa el Sr. Arquitecto.

15ª.- El abono de estas obras adicionales tendrá lugar en unión de la cantidad fijada en el plazo noveno, disminuida en un diez por ciento que se abonará en el último plazo.

16ª.- Cuando surgieran discrepancias sobre este pliego de condiciones o sobre su interpretación, los Srs. contratista y propietario se obligan a aceptar como arbitro al Sr. Arquitecto autor del proyecto y director de las obras que por ambas condiciones es la persona más capacitada para ello.

Valencia 19 de Julio de 1930

El Arquitecto

**Coste de la contrata.**

Como consecuencia del presupuesto presentado por el contratista D. Vicente Mir Bernal el tanto alzada por el que realiza los trabajos antes expresados se eleva a la cantidad de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESETAS (143.000 ptas.) que se distribuyen en los siguientes plazos: Los tres



primeros son de 15.000 pesetas cada uno de ellos, los seis restantes de 14.000 ptas. y el resto para el último.

Valencia 19 de Julio de 1930

El Arquitecto

El presente pliego de condiciones consta de 17 números de hojas numeradas y escritas por una sola cara y se extiende por duplicado

El Arquitecto

Don José Caruana Acig, Capitan de Corbeta y Baron de San Petrillo de 47 años de edad, vecino de Valencia con cédula personal n<sup>o</sup> 1010 expedida en cuatro de Julio de mil novecientos veintinueve y Don Vicente Mir Vernial, vecino de Mislata con cédula personal n<sup>o</sup> 1306 expedida en 8 de Agosto de 1928; ante los testigos D. Jaquin Rieta Sister, Arquitecto y D. Rafael Ramirez de Arellano y Oroval, Perito agrícola, ambos vecinos de Valencia: Se comprometen a cumplir, cada cual, por su parte, lo establecido en el anterior pliego de condiciones.

Se expide por duplicado en Valencia a veintiuna de Julio de mil novecientos treinta